INFORME DE EVALUACIÓN

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, CERCADO PERIMETRAL, SANITARIOS Y ACCESO DE HORMIGON ARMADO EN LA PLANTA ALCHOLERA DEL MUNICIPIO DE ITAKYRY ID N° 246479

El Comité de Evaluación, para la calificación de las ofertas de los procesos de compras emprendidos por la Gobernación del Alto Paraná, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 –"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CERCADO PERIMETRAL, SANITARIOS Y ACCESO DE HORMIGON ARMADO EN LA PLANTA ALCOHOLERA DEL MUNICIPIO DE ITAKYRY", conforme al artículo 3° de la Resolución N° 1168/2012 G.A.P. de fecha 25 de octubre del 2012, está integrado por el Asesor Jurídico, Abogado Carlos A. Ortiz; la Secretaria de Hacienda, Lic. María Irene Cantero de Leguizamón; y, el Secretario de Obras, Arq. Sever Silvero.

El Comité de Evaluación bajo su absoluta responsabilidad e independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá de base para la adjudicación, dictamen en el que hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas (Art. 27°, 2° párrafo, Ley N° 2051/03/2.003).

1. ANTECEDENTES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 12° del Decreto N° 2109/03 "Que reglamenta la Ley 20518/03 De Contrataciones Públicas", la Secretaría de Obras remite las descripciones, cantidades, precios estimativos y justificación de necesidad para la construcción de empedrado, cercado perimetral, sanitarios y acceso de hormigón armado en la planta alcoholera del Municipio de Itakyry.

El presente llamado fue incluido en el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012, aprobado por la Máxima Autoridad de la Gobernación según Resolución N° 1161/2012 G.A.P. de fecha 25 de octubre del 2012, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2012.

Por Resolución N° 1168/2012 G.A.P. de fecha 25 de octubre del 2012, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2012 para (ID N° 246479).

La Unidad de Presupuesto por CDP Nº 53/2012 de fecha 15 de noviembre del 2012, certifica la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado de G. 600.000.000.

GOBERNACION ALTO PARANA Secretaría de Obras Pública — Pat. Mcpal. N° 1757

Gobernación del Alto Paraná Asesoría Jurídica

GOBERNACION DEL ALTO PARANA Secretaría de Hacienda — Lic. Irene Cantero de Leguizamón

La adjudicación del presente llamado es por el total

2. CONVOCATORIA

En fecha 15 de noviembre del 2012, la Unidad Operativa de Contratación por nota dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica esta convocatoria para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

En cumplimiento al artículo 32° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se cursó invitación a los siguientes oferentes:

- Juan Bautista Rolón Amarilla
- Liduvino Espínola Vera
- Construcciones Edivi S.A.
- Ricardo Medina Ovelar
- Néstor Benítez Ferreira

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De conformidad a lo dispuesto en el IAO 25.1 de la Sección I PBC, en fecha 03 de diciembre del 2012 siendo las 11:15 horas en la Unidad Operativa de Contratación se procede a la apertura de ofertas de las ofertas, en la que participaron los siguientes oferentes:

Oferente	**Cotización Total G.**
Constructora Perez & Aguayo S.R.L.	583.415.000

En el acta se deja constancia de que todas las documentaciones recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación respectiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2051/03.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a verificar el cumplimiento de los documentos sustanciales indicados en el Anexo I del PBC, conforme al siguiente detalle:

GOBERNACION ALTO PARANÁ – Secretaría de Obras Públicas

Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ – Secretaría de Hacienda

Documento	CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL
1. Formulario de Oferta.	Cumple
2. Análisis de Costo Unitario (Formulario 2)	Cumple*
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
5. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple

* Informe de la Secretaría de Obras (área técnica).

Como resultado del análisis de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, se ha comprobado que el oferente participante, ha presentado debidamente los mismos.

B. COMPARACIÓN DE OFERTAS

Siendo la oferta presentada por la firma CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO S.R.L., la única participante, se la selecciona provisoriamente para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Por otra parte el monto total cotizado se ajusta a la disponibilidad presupuestaria asignada al presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Constructora Perez & Aguayo	G. 583.415.000
Presupuesto asignado	G. 600.000.000

C. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

A continuación se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación posterior de la oferta presentada por la firma Perez & Aguayo, de acuerdo a los parámetros estipulados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del PBC.

Primero, se verifica la presentación de los documentos formales:

GOBERNACION ALTO PARANA – Secretaría de Obras Públicas

Arq. Silvio Rotamer – Pat. Mpal. Nº 1757

Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica

GOBERNACION DEL ALTO PARANA – Secretaría de Hacienda

Lauren de Legnazamé

DESCRIPCIÓN	CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO
1. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple
2. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
3. Fotocopia de la declaración del IVA o RENTA o CCT	Cumple
4. Constancia de visita al sitio de Obras o declaración jurada que conoce el sitio de Obras (IAO 6.2 de la Sección I del PBC).	Cumple

De acuerdo al cuadro precedente, el oferente ha presentado la totalidad de los documentos, de carácter formal, requeridos en el PBC.

Seguidamente, se analiza el cumplimiento de los criterios de calificación posterior, arrojando el siguiente resultado:

Capacidad Legal

El oferente presenta el Formulario 3 y los documentos especificados en el anexo I.

Capacidad Financiera

El oferente presenta los documentos requeridos en el inciso F) del Anexo I del PBC, demostrando que posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.

Experiencia general en obras

El oferente presenta los formularios 5, 6 y documentos probatorios requeridos en el Anexo I, inciso G) del PBC, demostrando que posee experiencia general en obras.

Experiencia específica en obras

El oferente presenta el formulario 7 y documentos probatorios requeridos en el Anexo I, inciso G) del PBC, demostrando que posee la experiencia específica solicitada.

Capacidad en materia de personal

El oferente presenta el formulario 8 y documentos indicados en el Anexo I, inciso H) del PBC, demostrando tener capacidad en materia de personal requerido.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ – Secretaría de Obras Públicas

Gobernación del Alto Paraná – Asesoría Jurídica

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ – Secretaría de Hacienda

Capacidad en materia de equipos

El oferente presenta el formulario 9 y documentos indicados en el Inciso I, inciso I) del PBC, demostrando tener capacidad en materia de equipos para ejecutar la obra.

D. CONCLUSION

Considerando que la firma "CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO S.R.L.", cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha demostrado contar con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y además, que el precio ofertado se ajusta al presupuesto previsto para el presente llamado; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03 "Que Reglamenta la Ley 2051/03" concordante con el artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2012 – "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CERCADO PERIMETRAL, SANITARIOS Y ACCESO DE HORMIGON ARMADO EN LA PLANTA ALCOHOLERA DEL MUNICIPIO DE ITAKYRY", a la citada firma por la suma de G. 583.415.000 (guaraníes quinientos ochenta y tres millones cuatrocientos quince mil).

Ciudad del Este, 3 de diciembre del 2.012.

ABOG. SEVER SILVERO
Secretaría de Obras

ABOG. CARLOS ORTIZ
Asesor Jurídico

LIC. MARIA IRENE LANTERO
Secretaría de Hacienda

GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

INFORME TECNICO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2012.-
CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL, ESTACIONAMIENTO Y CAMINOS DENTRO DE LA PLANTA ALCOHOLERA.- ID Nº 246479.-
FORMULARIO Nº 2 ANALISIS DE COSTO

EN EL P.B.C. PAGINA 26 SECCION DATOS DE LICITACION; IAO 11.1 (i) D) PLANILLAS DE PRECIOS: EN EL SEGUNDO PARRAFO MENCIONA DE LA SIGUIENTE MANERA: *El Formulario 2 correspondiente al análisis de costo unitario y desglose de cada uno de los rubros de que se compone la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de la oferta, deberá incluir asimismo el desglose de todos los impuestos, cargas sociales, seguros, derechos, gravámenes y otros tributos que forman parte de los costos unitarios del rubro.*

ASI MISMO, en el tercer párrafo: *Los precios indicados en el Formulario 2 deberán ser congruentes con los precios indicados en el Formulario 1.* ***No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del Formulario 2,*** *o si las informaciones en él contenidas son incompletas, presentan incongruencias con los precios ofertados o se indiquen costos de materiales a precios inconsistentes.*

De acuerdo a la **IAO 1.2d** El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR EL TOTAL.

A continuación se verifica el formulario 1 y 2 presentado por la Empresa **PEREZ & AGUAYO S.R.L.**, el cual se presenta como único oferente en la presente licitación y en el cual cumple sustancialmente con los requisitos exigidos por el PBC y presenta en forma correcta los documentos requeridos, por tanto la misma, se encuentra apta para la adjudicación.

CUADRO DE ADJUDICACION.-

ITEM	PEREZ & AGUAYO S.R.L.	
1	CERCADO PERIMETRAL	117.341.000
2	EMPEDRADO	139.800.000
3	ACCESO DE HORMIGON ARMADO	123.345.000
4	SANITARIO SEXADO	109.110.000
5	CASETA DE ACCESOS Y SALIDA	93.819.000
	TOTAL DE LA OFERTA	**583.415.000**

ES MI INFORME.

Ing. Sever Silvero Retamozo
Secretario de Obras Públicas
Gobernación Alto Paraná

GOBERNACION ALTO PARANA – Secretaría de Obras Públicas